



## Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Factibilidad de Pavimentación		Factibilidad de Pavimentación	
ORGANISMO		HOMOCLAVE	
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana		BC-CESPT-029	
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS	
Solicitud de dictamen técnico, mediante el cual se describe el estado físico de las redes de agua potable y alcantarillado sanitario, así como la ubicación de líneas de agua, pozos de visita, registros y tapas de válvulas, con el fin de proceder a la pavimentación de la calle correspondiente.		Trámite	
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?	
		Cuando requiera del servicio	
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?	
Factibilidad de Pavimentación		Representante Legal Interesado Tutor	
TIPO COSTO		VIGENCIA	
Sin costo			
COSTO		PLAZOS	
		Tiempo que tiene el organismo para prevenir :10 Días Hábiles	
LUGARES DE PAGO			
NINGUNO			
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	
NO		0	
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCION	
NO		NO	

## OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
CAP Oficinas Centrales - Blvd. Federico Benítez, Col. 20 de Noviembre, 4057, Tijuana 22430		Eva Salinas Perez	Lunes	08:00 A 17:00
		Coordinador de Distrito	Martes	08:00 A 17:00
		Comercial	Miércoles	08:00 A 17:00
		esalinas@cespt.gob.mx	Jueves	08:00 A 17:00
		664 104 7700	Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 15:00

## FUNDAMENTOS

Ley de Urbanización del Estado de Baja California, ART.81, Estatal

**ESCENARIOS**

**General**

**REQUISITOS INTANGIBLES**

**REQUISITOS TANGIBLES**

**TIENE FORMATO**

Original y copia de escrito dirigido al director general de CESPT, debidamente firmado por Dependencias o Delegaciones, en el cual solicita se dictamine de la factibilidad de pavimentación para una vialidad o un conjunto de vialidades. NO

Croquis de localización en el cual indique las vialidades o los tramos de ellas que se pretende pavimentar, así como la colonia correspondiente de cada una de ellas NO

**PASOS POR MODALIDAD**

**Presencial**

- ° Acudir al Centro de Atención al Público (CAP) de Oficinas Centrales o al CAP Rosarito Floresta del Mar
- ° Pasar al área de Archivo y explicar a la persona encargada el trámite que quiere realizar y entregar los requisitos
- ° La persona de Archivo revisa que los requisitos estén completos, de no ser así, informa a la persona solicitante que no es posible realizar el trámite hasta que éstos se completen
- ° Con los requisitos completos, la persona de Archivo certifica original y copia de la petición, en el que se indica el plazo de atención para la respuesta a su trámite
- ° Cumplido el plazo de atención la persona solicitante debe acudir nuevamente al área de Archivo por el documento de Factibilidad de Pavimentación resultante